

VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA
Organizado por Central de Reservas Sierra del Guadarrama.

1. Podrá participar cualquier persona de cualquier edad.
2. El tema es la **MICOLOGÍA**.
3. Se admitirá un máximo de 6 fotografías por participante tomadas con cualquier tipo de cámara: réflex, compacta o incluso de móvil.
4. Son válidas fotografías en color, blanco y negro y viradas. No se aceptarán fotografías retocadas o montajes. No se admitirán fotografías premiadas en otros concursos o que ya hayan sido publicadas.
5. Los premios otorgados por Central de Reservas Sierra del Guadarrama, serán para la mejor fotografía y se contemplan dos categorías
6. Categorías: Se establecen 2 categorías: hasta 16 años (incluidos) y mayores de 16 años.
 - Participantes mayores de 16 años:
100€ en libros para gastar en LIBRERÍAS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA.
- Participantes menores de 16 años:
100€ en material escolar para gastar en LIBRERÍAS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA.
- Entre las dos fotografías ganadoras, se elegirá una para la portada de las próximas JORNADAS MICOLÓGICAS 2022.**
7. El jurado será nombrado por la organización y su fallo será inapelable.
8. El plazo de admisión es del **1 de Noviembre al 8 de Diciembre del 2021**.
9. Las fotografías se mandarán por correo electrónico a la siguiente dirección:
comunicacion@sierradelguadarrama.com
10. Las fotografías se enviarán en un archivo **JPG** con un tamaño máximo de 5MB, indicando los siguientes datos: **Nombres y apellidos. Edad. Correo electrónico del participante. Título de la obra**
11. El fallo del jurado se dará a conocer **el sábado 20 de diciembre de 2021** y se comunicará a todos los participantes cuáles han sido las fotografías ganadoras.
12. Cualquier imprevisto no escrito en estas bases será solucionado por la comisión organizadora. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.